

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria de la compañía TACSTRANS Transportes Compañía Limitada a la reunión que se celebrará el día Sábado 14 de Marzo del presente año a las 17h00, en las oficinas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe de Gerente General.
- 2- Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio 2019
- 3- Asuntos varios

Se ruega puntual asistencia, de no existir quorum mínimo, dicha reunión se instalará después de una hora con los socios asistentes.

Quito D.M., 1 de Marzo del 2020.



Stalin Celli Ch.

GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS TACSTRANS Transportes Compañía Limitada

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 17h10 se instala en las oficinas de la compañía con la totalidad del capital social registrado en los Libros de Accionistas, antes de la verificación de la asistencia de los señores accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerencia

El informe de Gerencia expone el Representante Legal de la empresa, con la lectura de este informe se procede con la aprobación para lo cual la Junta aprueba el informe presentado a la misma y se adjunte a la presente Acta.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances económicos 2019.

Empieza con la lectura de los Balances el Gerente General de la compañía, procediendo a indicar a los señores accionistas de que es necesario generar más ingresos que le permita a corto plazo cumplir con los objetivos de la empresa y satisfacción de los señores accionistas.

La utilidad y todos los aspectos financieros se presentan en el correspondiente balance.

El Presidente de la Junta procede a la moción de aprobación de los Balances expuestos por la Gerencia, los accionistas están de acuerdo con los balances en las cifras presentadas ante la Junta sin ninguna intervención más la Junta aprueba los Balances del ejercicio 2019.

Así mismo manifiestan la participación activa de los señores accionistas en la ejecución de planes para la obtención de recursos.

4.- Asuntos varios

La Junta solicita emita los correspondientes Balances del ejercicio 2019 a la Superintendencia de Compañías y se proceda con los trámites pertinentes para la legalización de lo actuado en esta Junta.

Con lo actuado en esta, se procede a la redacción de esta Junta.

Siendo las 17h55 se da por terminado la reunión y la Junta aprueba se realicen todos los procedimientos para la legalización de esta la Junta y archive en el Libro de Actas.



Stalin Celi Ch.

Secretario de la Junta